

Jueves, 21 de agosto de 2025

## Medio Rural promociona la red de comercios que venden *Alimentos del Paraíso Natural* entre las personas que visitan Asturias

- La consejería ha instalado un punto de información en Luarca/L.luarca que posteriormente se trasladará a Luanco/Lluanco y Arriondas/Les Arriondes
- Un total de 430 establecimientos de la comunidad ofrecen productos amparados por el sello de calidad

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha iniciado hoy una campaña informativa para dar a conocer entre los turistas que visitan Asturias la red de comercios que venden *Alimentos del Paraíso Natural*. En total, 430 establecimientos ofrecen ya los productos amparados por esta marca de calidad, que mantiene su crecimiento y se ha consolidado como una referencia gastronómica.

En el marco de esta iniciativa, que lleva a cabo la Unión de Comerciantes de Asturias, el Principado ha instalado en Luarca/L.luarca un punto de información para visitantes, que estará en la capital valdesana hasta el domingo, día 24 de agosto. Posteriormente se trasladará a Luanco/Lluanco (del 28 al 31 de agosto) y en noviembre llegará a Arriondas/Les Arriondes.

La directora general de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural, Begoña López, ha visitado hoy en Luarca/L.luarca el punto informativo, con el que el Principado pretende difundir los valores que representa el sello de calidad *Alimentos del Paraíso*, reflejo de la gran despensa agroalimentaria que atesora Asturias.

Este punto de atención ofrecerá información sobre los productos amparados por la marca, así como sobre la relación de puntos de venta adheridos. Para ello, contará con folletos y códigos QR, además de ofrecer atención personalizada a vecinos y vecinas de la localidad y a visitantes.

López ha explicado que consumir productos amparados por este sello supone apostar por el futuro del medio rural y por criterios como la proximidad y la sostenibilidad. Además, ha destacado la variedad y calidad de su oferta, entre la que se encuentran alimentos que están protegidos, a su vez, por denominaciones de origen, indicaciones geográficas y otros certificados de excelencia alimentaria.

## Nota de prensa

También ha incidido en que el auge de *Alimentos del Paraíso* no solo redunda en beneficio del sector primario, sino que ayuda a fortalecer el comercio local y a promocionar Asturias como destino turístico.

Los establecimientos autorizados para comercializarlos incluyen tiendas especializadas, comercios de proximidad y plataformas de venta *online*. Todos están sujetos a unos requisitos de calidad que garantizan que cada producto llegue al cliente final en óptimas condiciones.

